**ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE LAS XXXII BECAS DE ARTE Y LA XIX BECA DE COMISARIADO DE EXPOSICIONES**

**La Fundación Botín continúa apoyando el talento creativo a través de sus Becas de Arte y su Beca de Comisariado de Exposiciones**

* **Un año más, la Fundación Botín convoca seis nuevas becas para artistas de cualquier nacionalidad que optarán a una dotación de 23.000 euros y a la oportunidad de mostrar su trabajo en la exposición anual *Itinerarios.***
* **Muchos de los artistas que han recibido esta ayuda a lo largo de su trayectoria cuentan ya con un gran reconocimiento –tanto nacional como internacional- y exponen sus trabajos en instituciones y eventos de gran relevancia en el arte contemporáneo.**
* **La Fundación Botín también convoca una Beca de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, con la que los menores de 40 años españoles o residentes en España con un mínimo de 5 años de antigüedad optan a una ayuda de formación especializada en gestión de museos y organización de exposiciones en el extranjero.**

*Santander, 29 de febrero de 2025.-* **La Fundación Botín convoca una nueva edición de sus Becas de Arte y de su Beca de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos. Con ello, reafirma su compromiso de fomentar el desarrollo integral de la sociedad, buscando nuevas formas de identificar y apoyar el talento creativo para impulsar el enriquecimiento cultural, social y económico.** El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 9 de mayo para las Becas de Arte y el 25 de abril para la beca de Comisariado.

**XXXII edición de las Becas de Artes Plásticas**

Con una trayectoria de 32 años, más de 200 artistas se han beneficiado de las Becas de Arte de la Fundación Botín desde su creación en 1993, unas ayudas que tienen como misión contribuir al acompañamiento de los artistas, apoyando la formación, el desarrollo y producción de sus proyectos personales y la investigación, vinculados siempre a la creación artística y no a estudios teóricos. **Estas becas no tienen límite de edad y son de ámbito internacional.**

Un jurado externo, renovado anualmente e integrado por artistas -muchos de ellos antiguos beneficiarios de estas ayudas-, comisarios y profesionales, evalúa las candidaturas y asesora a la Fundación Botín para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la convocatoria. A lo largo de estos años, han sido jurado de estas becas destacados nombres del panorama artístico internacional como Chus Martínez, directora del Institute of Arte del FHNW Academy of Arte and Design de Basilea; Manuel Segade, director del Museo Reina Sofía; los comisarios independientes Agustín Pérez Rubio y Filipa Ramos; Stefanie Hessler, directora del Swiss Institute en New York; Nuria Enguita, directora artística del Museo de Arte Contemporánea y Arquitectura de Lisboa, y Suzanne Cotter, directora del Museum of Contemporary Art Australia (MCA), entre otros.

En su XXXII edición, **la Fundación Botín oferta seis nuevas becas dirigidas a artistas de cualquier nacionalidad. Una de ellas se dirige específicamente a artistas menores de 30 años** -de nacionalidad española o residentes en España durante al menos los cinco años previos a la solicitud- que deseen trasladarse al extranjero para proseguir con su trabajo, estudios o estancias en residencias artísticas.

Cada uno de los artistas seleccionados recibirá una dotación económica de 23.000 euros, destinada a cubrir gastos relacionados con el proyecto durante el periodo de la beca, como viajes, alojamiento, manutención, alquiler de estudio y otros costes de producción. Sumado a este apoyo financiero, al finalizar el periodo de disfrute de la beca **los artistas presentarán el resultado de su trabajo en la exposición anual *Itinerarios,*** que el pasado 23 de noviembre inauguró su XXIX edición, y en el catálogo que la acompaña.

Una vez finalizados los nueve meses que dura la beca, la Fundación Botín continúa acompañando a los artistas y realiza un seguimiento muy cercano de su trabajo, incorporando –llegado el momento- alguna de sus obras a su Colección de arte a través de la compra, y vinculándolos de esta forma al programa expositivo que se inició en 2023 bajo el título de *ENREDOS y* con el objetivo de conocer sus obras actuales y poner su trabajo en relación con la colección, el edificio y los públicos del Centro Botín. Así, las esculturas y dibujos de Eva Fàbregas fueron expuestas durante el año 2023 en esta propuesta, y este año será el artista portugués Nuno da Luz quien, en la segunda edición de ENREDOS, propondrá una interacción atmosférica y poética entre sus instalaciones sonoras de nueva creación y una selección de obras de la Colección de arte de la Fundación Botín, una exposición que se podrá disfrutar en el Centro Botín del 24 de mayo al 19 de octubre de 2025.

Los interesados en optar a una de estas ayudas deberán presentar su solicitud a través del formulario de inscripción que se encuentra en la web de la Fundación Botín ([www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias](http://www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias)) o del Centro Botín ([www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas)), y remitir el resto de la documentación requerida en papel antes del 9 de mayo incluido. **El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer a partir del 14 de julio de 2025 en ambas páginas web.**

**XIX Beca de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos**

De la misma manera, la Fundación Botín convoca ahora una nueva edición de su Beca de Comisariado de Exposiciones y Gestión de Museos, una ayuda que tiene como objetivo apoyar la formación especializada y la capacitación profesional en la teoría y las técnicas relacionadas con la gestión de museos y la organización de exposiciones de una manera integral *(Curatorial Studies).* En su XIX edición, **la Fundación Botín oferta una beca en el extranjero dirigida a ciudadanos españoles o residentes en España** (como mínimo, los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud), **de entre 22 y 40 años,** que sean diplomados, licenciados, graduados o estudiantes de postgrado en Bellas Artes, Historia del Arte, Filosofía y Estética, Literatura, Humanidades o Crítica de Arte, o bien a profesionales del arte que, no cumpliendo los requisitos anteriores, puedan demostrar su capacitación en este campo.

**El importe de la beca es de 18.000 euros, a los que se suman hasta un máximo de 12.000 euros adicionales para abonar la matrícula en el centro de formación elegido**, que deberá estar relacionado con el arte contemporáneo (desde las vanguardias hasta la actualidad). El tiempo de disfrute de esta ayuda es de un curso lectivo en la institución elegida; los aspirantes deberán contar con la aceptación por escrito de la misma, además de dominar el idioma del país donde vayan a realizar sus estudios, entre otros requisitos.

Igualmente, las solicitudes se realizarán exclusivamente por vía telemática a través de la página web de la Fundación Botín ([www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias](http://www.fundacionbotin.org/becas-convocatorias)) o del Centro Botín ([www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas)) antes del 25 de abril. El fallo inapelable del jurado se publicará a partir del 9 de junio de 2025 a través de la web [www.fundacionbotin.org](http://www.fundacionbotin.org)/becas-convocatorias y [www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas).

**Para más información:** [www.fundacionbotin.org](http://www.fundacionbotin.org)/becas-convocatorias y [www.centrobotin.org/becas](http://www.centrobotin.org/becas) apartado de 'Formación'.

Crédito del fotógrafo: Belén de Benito. Pie de foto (de izquierda a derecha): Jorge Ribalta, Bárbara Rodríguez Muñoz, Begoña Guerrica-Echevarría, Lucía C. Pino, Henrique Pavão, Fernando García Dory, Luz Broto, Patricia Gómez y Mª Jesús González)

**…………………………………………………………………………**

***Fundación Botín***

*La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria. Hoy, más de cincuenta años después, la Fundación Botín contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostar por él para generar riqueza cultural, social y económica. Actúa en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, la ciencia y el desarrollo rural, y apoya a instituciones sociales de Cantabria para llegar a quienes más lo necesitan. La Fundación Botín opera sobre todo en España y especialmente en Cantabria, pero también en Iberoamérica.* [*www.fundacionbotin.org*](http://www.fundacionbotin.org)

**Para más información:
Fundación Botín**María Cagigas
mcagigas@fundacionbotin.org
Tel.: 942 226 072

**Trescom**Sara Gonzalo / Irene Landaluce
sara.gonzalo@trescom.es /Irene.landaluce@trescom.es
Tel.: 615 18 41 66 / 620 450 227